

**ACUERDO No. 05 DE 2022
(18 de octubre)**

Por el cual se designa a los Miembros del Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Universidades para el período 2022 – 2024.

**EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE
UNIVERSIDADES**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que, en la sesión ordinaria realizada en reunión mixta, del Consejo Nacional de Rectores, celebrada el día 18 de octubre de 2022, se efectuó la elección del Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Universidades,

Que en el Artículo 9º de los Estatutos de la Asociación, Acuerdo 1 de 2006, se establece que la elección de los miembros vocales del Consejo Directivo será por períodos de dos años, reelegibles y tendrá carácter institucional,

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO. Designense como Miembros del Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Universidades para el período comprendido entre el 18 de octubre de 2022 y el 18 de octubre de 2024 a las siguientes instituciones:

<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
3. HERNAN PORRAS DÍAZ C.C. No. 13.843.619 de Bucaramanga Rector Universidad Industrial de Santander Bucaramanga	9. DOLLY MONTOYA CASTAÑO C.C No. 41.437.894 de Bogotá Rectora Universidad Nacional de Colombia Bogotá
4. LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO C.C. No. 10.098.659 de Pereira Rector Universidad Tecnológica de Pereira Pereira	10. NIDIA GUZMÁN DURÁN C.C. No. 36.156.860 de Neiva Rectora Universidad Surcolombiana Neiva
5. OMAR MEJIA PATIÑO C.C. No. 12.137.078 de Neiva Rector Universidad del Tolima Ibagué	11. ROBER TRINIDAD ROMERO RAMÍREZ C.C. No. 77.019.587 de Valledupar Universidad Popular del Cesar Valledupar

6. MARÍA CLARA RANGEL GALVIS C.C. No. 35.497.790 de Suba Rectora Universidad El Bosque Bogotá	12. HAROLD DE JESUS CASTILLA DEVOZ C.C. No. 73.350.900 de Turbana Rector Corporación Universitaria Minuto de Dios Bogotá
7. JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO C.C. No. 79.521.502 de Bogotá Rector Universidad EIA Medellín	13. ROLANDO RONCANCIO RACHID C.C. No. 79.944.889 de Bogotá Rector Universidad Sabana Chía
8. MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO C.C. No. 71.755.391 de Rector Universidad CES Medellín	13. JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO C.C. No. 80.412.122 de Usaquén Rector Fundación Universitaria del Área Andina Bogotá

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).


LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
 Presidente


JUAN GUILLERMO HOYOS ARISTIZÁBAL
 Secretario General